

Indicaciones para elaborar el flujo de fondos de su emprendimiento

El flujo de fondos es un instrumento que nos brinda información sobre los ingresos y egresos de nuestra empresa en un período de tiempo determinado -generalmente no mayor a un año-, como así también su relación de efectivos provenientes de las actividades económicas en dicho período. En este caso solicitamos poner de manifiesto la relación entre ingresos y egresos de los últimos tres meses antes de solicitar el préstamo, y una proyección de los próximos 6 meses. Esto nos permite observar algo de su historia y la evolución estimada.

Además, el emprendedor/a podrá:

- Examinar la capacidad del emprendimiento para generar flujos futuros de efectivo.
- Evaluar la capacidad del emprendimiento para cumplir con sus obligaciones, retiros de utilidades y determinar el financiamiento interno (aportes de capital), o externo (créditos con terceros) necesario.

Conceptos:

Saldo inicial de caja y bancos: es el dinero con el que cuenta la empresa al momento del inicio de sus actividades para hacer frente a las obligaciones, compra de mercadería o insumos; se incluye tanto dinero en efectivo como depósitos en cuentas bancarias.

Ventas: se incluye el ingreso bruto de dinero que se percibe por la venta de bienes o servicios de contado y las cobranzas de los créditos.

Gastos en insumos o materia prima: es el desembolso realizado para la compra de insumos o mercadería necesaria para el desenvolvimiento del negocio.



Sueldo y Jornales: es la erogación o gasto para el pago a los trabajadores o empleados a cargo del emprendimiento.

Sueldo o retiro del titular: es el valor que el titular o titulares retiran para su economía familiar.

Servicios: incluye los gastos generados en la fabricación, comercialización y administración.

Impuestos, tasas y contribuciones: son los gastos que se tiene con el estado por las obligaciones o pagos exigibles por este, tanto nacional, provincial y municipal, como ser impuestos inmobiliarios, monotributo, impuesto a los ingresos brutos, contribución municipal, etc.

Alquiler: es el gasto generado por pago del alquiler del lugar físico donde se lleva a cabo el emprendimiento, en caso de no ser propietario del mismo.

Gastos de movilidad: son los gastos ocasionados por la empresa en ocasión del transporte de mercaderías, personas u otros.

Otros: otros pagos realizados por el emprendimiento que no se encuadren en los anteriores.

Préstamo de dinero solicitado: es el ingreso en efectivo por el crédito solicitado en un organismo financiero: ONG's, Bancos, otros.

Aportes de Capital: es el aporte en efectivo que realiza el titular o los socios del emprendimiento, que pueden ser destinados a nuevas inversiones o a cubrir los costos operativos.

Cuota Crédito: refleja el pago de la cuota por el crédito solicitado -tener en cuenta si se solicitan meses de gracia-; el primer pago lo realizarían cuando se termina el plazo de gracia; por ej: si se solicita tres meses de gracia, el cuarto mes incluye el pago de la primera cuota.





Inversiones: se incluye el pago por la adquisición de propiedades, equipos, herramientas y de otros activos distintos de aquellos considerados como mercadería.

Aspectos a tener en cuenta

- ✓ El saldo al final de un mes debe ser trasladado al saldo al inicio de caja y banco del mes siguiente.

